



JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL GUAMO TOLIMA

ESTADO ELECTRONICO No.

046

AUTOS QUE SE NOTIFICARON POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO:

JUNIO 01 DE 2022

No.	CLASE	RADICACION	DEMANDANTES/EJECUTANTES/ CAUSANTES	DEMANDADOS/EJECUTADOS/ INTERESADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	SANEAMIENTO FALSA TRADICI	2022-00113-00	JUAN CLEMENTE FANDIÑO PINTO		31/05/2022	Inadmite Demanda
2	PERTENENCIA	2022-00116-00	BRAULIO EDGARDO PORTELA Y OTROS	HEREDEROS DE GILMA AURORA OSPINA	31/05/2022	Fija fecha inspección judicial
3	SUCESIÓN	2022-00134-00	INDALECIA GALICIA DE VARGAS Y OTROS		31/05/2022	Rechaza por competencia
4	DIVISORIO	2022-00135-00	ALEYDA VASQUEZ BENITEZ Y OTROS	JESÚS MARÍA VASQUEZ BENITEZ	31/05/2022	Admite Demanda
5	EJECUTIVO	2022-00127-00	BANCO CREDIFINANCIERA S.A	NN	31/05/2022	Libra Mandamiento de Pago
6	EJECUTIVO	2022-00127-00	BANCO CREDIFINANCIERA S.A	NN	31/05/2022	Decreta medida cautelar
7	EJECUTIVO	2013-00149-00	BANCO DE BOGOTÁ	VICTOR GUILLERMO BARRETO SANCHEZ	31/05/2022	Decreta medida cautelar

Artículo 295 del Código General del Proceso. La presente fijación se realiza de manera electrónica en el sitio web asignado en la página de la Rama Judicial, dando cumplimiento al artículo 9° del Decreto 806 de Junio 04 de 2020, expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho. Cualquier información adicional que requiera, por favor escribimos al correo electrónico: j03prmpalguamo@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTA: De conformidad con lo establecido en el Artículo 109 inciso 4° del C.G.P. “Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término.” Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.



MERY JARRO RUIZ
Secretaria